PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

-----*-----

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA CONADERNA"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN.

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las doce horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Congreso Nacional.

2. Antecedentes.

a- N° PAC: ID 393360
b- Disponibilidad Presupuestaria: **los fondos previstos para la presente contratación corresponden al O.G. 244, F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2021.**
c- Monto Previsto: Gs. 81.000.000.- (guaraníes ochenta y un millones).
d- Comunicado a la DNCP: en fecha 10-03-2021. Expediente N° 302613.
e- Sistema de Adjudicación: Por Lote.
f- Fueron invitadas las siguientes empresas: AUTOMOTOR S.A, TEMA AUTOMOTORES S.A., DE LA SOBERA HERMANOS S.A.I.C., CUEVAS HERMANOS S.A., AUTOMOTORES INDUSTRIAL COMERCIAL S.A
g- Miembros del Comité de Evaluación: Lic. Liduvina Vera, Directora General-CONADERNA; Lic. Nelson Cano, Director de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; Lic. Robert Achinelli, Director de la UOC-CONADERNA.

3. Acto de Apertura de Sobres.

En fecha siete de abril de 2021, se reunió el Comité para la apertura de sobres oferta. Donde presentaron ofertas las firmas:

1. **TEMA AUTOMOTORES S.A.** **R.U.C. 80012739-0**
2. **AUTOMOTOR S.A.** **R.U.C. 80001340-9**
3. **CUEVAS HERMANOS S.A.** **R.U.C. 80002465-6**

4. Análisis de la Documentación Sustancial.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	TEMA AUTOMOTORES S.A.	AUTOMOTOR S.A.	CUEVAS HERMANOS S.A.
	SIPE N°	1.635.154	1.635.011	1.635.143
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple según SIPE	Cumple

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. Nelson Fabián Cano Manrique
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Documentación Sustancial	TEMA AUTOMOTORES S.A.	AUTOMOTOR S.A.	CUEVAS HERMANOS S.A.
3	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple según SIPE	Cumple según SIPE	Cumple según SIPE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple

La oferta presentada se ajusta a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Resolución DNCP N° 849/15.

De conformidad al punto 18 del Anexo B del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Y a verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

TEMA AUTOMOTORES S.A.	Nro. de Documento de Identidad	Observación
• GISELLE FABIANA ARIAS QUIÑONEZ • WILFRIDO ALBERTO AQUINO	1389183 370098	No registran datos.
AUTOMOTOR S.A.	**Nro. de Documento de Identidad**	**Observación**
• JOSE DANIEL BOGARIN CANALE • RUBEN DARIO BOGARIN CANALE • KARINA ALEXANDRA FRUTOS BOGARIN • CARLA MARIA BOGARIN DE FRUTOS • SEBASTIAN NELLO MAFFEI • JOSE CARLO BOGARIN ALTIERI • RUBEN VALENZUELA	573.053 623.802 3.202.423 793.107 976.154 2.897.951 1.072.971	No registran datos.
CUEVAS HERMANOS S.A.	**Nro. de Documento de Identidad**	**Observación**
• DIDIER NUFRO ARIAS QUIÑONEZ • NUFRO ARIAS GIRET • MARIA MAGDALENA QUIÑONEZ • GISELLE ARIAS QUIÑONEZ • LIZZIE ARIAS QUIÑONES	1.389.182 445.336 383.168 1.389.183 1.389.184	No registran datos.

El Comité de Evaluación corrobora, una vez analizado que los propietarios de las firmas están habilitados para presentar oferta.

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Lic. Adan Padron Espo Martinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

5. Correcciones Aritméticas.

El Comité de Evaluación deja constancia de que ha verificado la sumatoria total de la oferta de la firmas CUEVAS HERMANOS S.A. y ha constatado una diferencia por lo que decide solicitar a los oferentes la aceptación o no de la corrección aritmética realizada.

	Oferta CUEVAS HERMANOS S.A. Precio Total c/IVA	Con corrección aritmética Precio Total c/IVA
Total precio de la oferta	311.493.930.-	311.890.730.-

Siendo las trece horas, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a realizar los requerimientos correspondientes y aguardar los documentos.

El día catorce de abril de 2021, siendo las doce horas, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de la oferta presentada, correspondiente al llamado Contratación Directa N° 02/2021. Dicho llamado corresponde al "Servicio de Mantenimiento y reparación de vehículos de la CONADERNA".

5. Correcciones Aritméticas. (Continuación).
El comité de Evaluación informa que en fecha 13 de abril del 2021, se solicitó al oferente Cuevas Hermanos S.A., que acepte o no la corrección aritmética realizada a su oferta. El oferente remitió la contestación en fecha 14 de abril de 2021, aceptando plenamente la corrección realizada.

6. Cuadro de oferta.

LOTE 1					
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA MARCA CHEVROLET BLAZER 2.4L, AÑO 2011, FLEX					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**TEMA AUTOMOTORES S.A.**
1	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE CAJA O TRANSMISION**				
1.1	**MANO DE OBRA**				
1.1.1	Mano de obra	Hora	Evento	1	96.000
1.2	**RESPUESTOS**				
1.2.1	Eje de mando	Unidad	Unidad	1	2.500.000
1.2.2	Desplazable 3 y 4ta.	Unidad	Unidad	1	1.100.000
1.2.3	Desplazable 1 y 2da.	Unidad	Unidad	1	1.100.000
1.2.4	Desplazable 5 y reversa	Unidad	Unidad	1	1.100.000
1.2.5	Ruleman de caja	Unidad	Unidad	1	450.000
1.2.6	Rodillo de caja	Unidad	Unidad	1	490.000
1.2.7	Ruleman rodillo de caja	Unidad	Unidad	1	490.000
1.2.8	Anillo sincronizador 3 y 4ta.	Unidad	Unidad	1	850.000
1.2.9	Anillo sincronizador 1 y 2da.	Unidad	Unidad	1	850.000
1.2.10	Anillo sincronizador con cono	Unidad	Unidad	1	850.000

Lic. Lidovina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna

Ma. Nilsa Ayala Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores